

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General Ordinaria de accionistas
de BEBIDAS PONCH S.A.

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto de BEBIDAS PONCH S.A. y a lo establecido en los Arts. 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a consideración de Uds. el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico de 1989, período comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31.

La compañía en el ejercicio económico de 1989 obtuvo una utilidad de S/.11'205.364,= que es el resultado de haber efectuado un severo control en los costos del personal, financieros y otros gastos no operacionales.

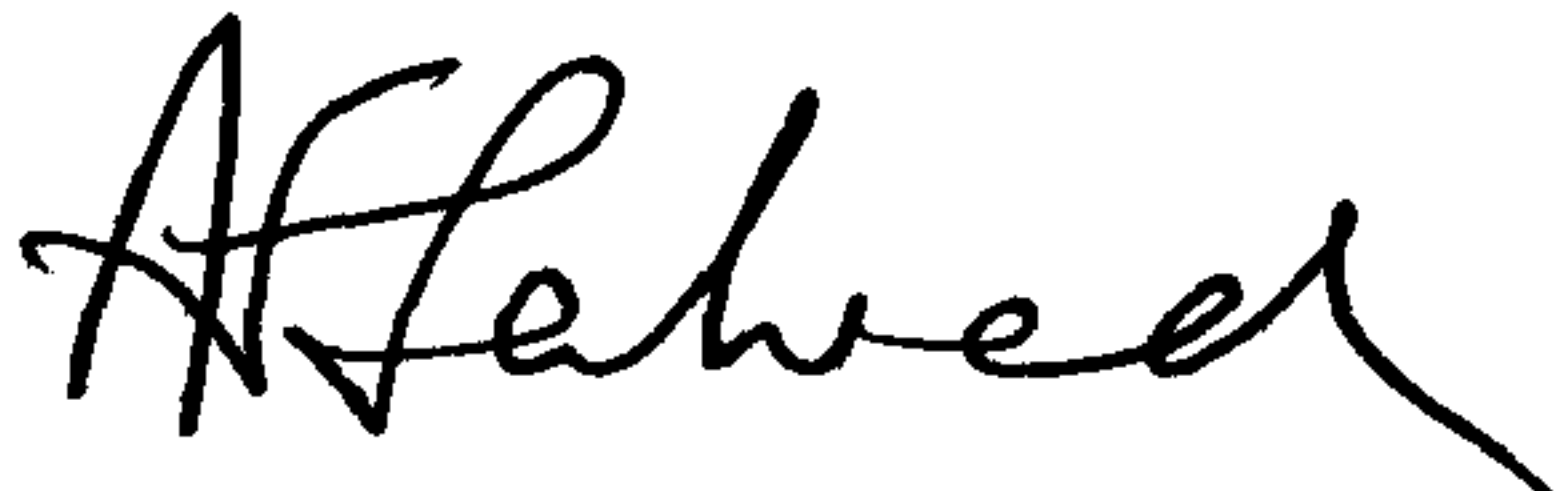
Las relaciones con sus trabajadores se desarrollan en un ambiente de armonía y mutua comprensión y fueron atendidas todas las conquistas sociales contempladas en el Código de Trabajo.

Para el ejercicio económico de 1990 confiamos obtener nuevos clientes a nivel local y provincial. Seguiremos desarrollando nuestras actividades en un marco de estabilidad y nuestro crecimiento está condicionado a la estabilidad política del País. Tenemos fé en el Ecuador y en sus hombres y esperamos terminar el próximo año con resultados positivos que permitan pagar dividendos y recapitalizar la Compañía.

Me permito proponer que las Utilidades Netas del ejercicio económico de 1989 sean utilizadas para Reservas Facultativas una vez que se haya destinado lo correspondiente a Reservas Legales.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas asistentes a ésta Junta General Ordinaria, esperando se sirvan aprobar éste informe el igual que el de los Comisarios que se adjunta.

Atentamente



ANDRES FERNANDEZ-SALVADOR S.
Gerente General ✓

MAY 10 1990

